

29 de julio de 2013

| 07-10-13

## Observatorio de Mortalidad Materna en México

### Objetivo:

Establecer nuevos acuerdos y dar seguimiento al área de indicadores y difusión

SEDES: Casa Chata, Col. Tlalpan, Deleg. Tlalpan y

CIESAS-Sureste

INICIA: 10:00 hs

FINALIZA: 11:00 hs

## ORDEN DEL DÍA

1. Dar seguimiento al manejo de página *web*.
2. Dar seguimiento a los acuerdos sobre indicadores.

## ASISTENTES

Graciela Freyermuth Enciso	GFE
José Muños	JM
Ana Laura Domínguez	ALD

La página *web* ha tenido problemas de organización, al parecer el gestor hizo movimientos y se desconfiguró, la clave de ingreso de *filezille* no se reconoce.

## ACUERDOS

### ALD:

1. Contactarse con Mijares, contactarse con Andrés Velasco para buscar una solución a largo plazo.
2. Revisar diariamente los *links* de la página *web* y checar las minutas.
3. Laura Elena debe revisar la colocación adecuada de las minutas en la *web*.
4. Realizar correcciones de la página *web* de acuerdo con las sugerencias de Vianey Esquinca del 23 de julio.
5. *Twitter* y *Facebook*: Incluir un perfil del OMM.
6. *Facebok* requiere ser más visual: se pueden promover los videos.
7. *Twitter*: los mensajes serán provocadores de discusión, por ejemplo: México está en lugar... para propiciar que los seguidores los compartan y hagan comentarios sobre cada noticia que se coloque.
8. Dar seguimiento a los mensajes colocados en *twitter*, contestando los comentarios y preguntas de las y los lectores y compartiendo los mensajes de otros (*retwittear*).
9. Página *web*: precisar lo que se está informando.

### JM:

10. Boletín está pendiente.
11. Indicadores: revisar su publicación.
12. Estimar los indicadores de porcentaje de atención prenatal.
13. Elaborar una base para los años en que exista información, con los totales por entidad federativa y año, sobre los nacidos vivos registrados por el SINAC.
14. Enlace de la DGIS: solicitar la base de datos de SIS.
15. Solicitar número de mujeres que fallecieron por causas violentas (causas externas y que estaban embarazadas, por entidad federativa): 2010, 2011 y 2012.
16. Realizar el proceso de cálculo de los indicadores no tradicionales, que incluye verificar su situación respecto de los AFASPE, recopilar la información y elaborar los indicadores.
17. Revisar propuestas de AFASPE y Convenio AEO para los indicadores que se deban solicitar (elaboradas por JM) por medio de solicitud directa o a través del IFAI.

18. Verificar la base de datos de la CONAMED en los cubos dinámicos de información de la DGIS, para informar de sus contenidos y posible utilización para el cálculo de los indicadores no tradicionales y proyectos en curso.
19. Dar seguimiento al grupo de indicadores de OPS para valorar sus avances en la estimación por parte del grupo.